

La opinión pública ante la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Argentina 1994-2006: participación política y hallazgos de los sondeos

Mónica Petracci

CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (www.cedes.org)
UBA, Instituto Gino Germani y Carrera de Comunicación Social, Cátedra Técnicas de Investigación en Opinión pública y mercado
petracci@cedes.org

OBJETIVO/S:

Describir el estado de la opinión pública sobre una temática del campo de la salud y derechos sexuales y reproductivos: la despenalización del aborto.

METODOLOGÍA:

Tipo de estudio: descriptivo. Unidades de análisis: individuos.

Fuentes de información: tipo y descripción general

Tipo: datos secundarios. Descripción general: se trata de siete estudios cuyo objeto fue conocer el estado de la opinión pública sobre salud y los derechos sexuales y reproductivos realizados entre 1994-2006. La técnica de recolección empleada fue una encuesta estructurada: domiciliaria en cinco estudios y telefónica en dos. El muestreo fue representativo y probabilístico. En cuanto al ámbito, dos estudios fueron realizados en la Ciudad de Buenos Aires, tres en Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires y dos a nivel nacional.

RESULTADOS ALCANZADOS:

Existe consenso a favor de la despenalización del aborto: una ligera mayoría acuerda con esa postura, especialmente en Ciudad de Buenos Aires.

El consenso mantiene diferencias conforme las situaciones de despenalización: los acuerdos más robustos corresponden a los casos de violación, malformación del feto, peligro de vida de la mujer, y de su salud física y psíquica.

Existe consenso en el desacuerdo cuando se trata de situaciones electivas, si bien se registró un incremento del acuerdo en el último año.

CONCLUSIONES:

La opinión pública está íntimamente vinculada con la discusión y el debate públicos y con los procesos de construcción de consensos para la toma de decisiones. En la política de salud y derechos sexuales y reproductivos está presente a través de diversas e interconectadas manifestaciones: la participación, permanente, de las organizaciones de mujeres en actos públicos y debates parlamentarios; la publicación de solicitudes por asociaciones médicas y científicas para dar apoyo al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; las iniciativas conjuntas de organizaciones de mujeres, de derechos humanos y académicas y, también, la expresión de la ciudadanía a través de los resultados de los sondeos que no sólo estuvo presente desde el inicio de este debate sino que, además, atraviesa el resto de las expresiones mencionadas. Los hallazgos de los sondeos no son la única ni la mejor expresión de la opinión pública pero contribuyen en los debates públicos, en la formulación e implementación de políticas y en el diseño de estrategias comunicacionales.